

Quito, 30 de marzo de 2015

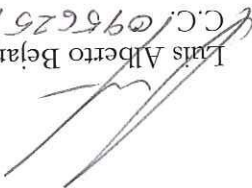
Señor  
Camilo Rueda Hernández  
Presidente  
SERVICIOS GENERALES CORPORATIVOS VASTA S.A. VASTACORP  
Ciudad.-

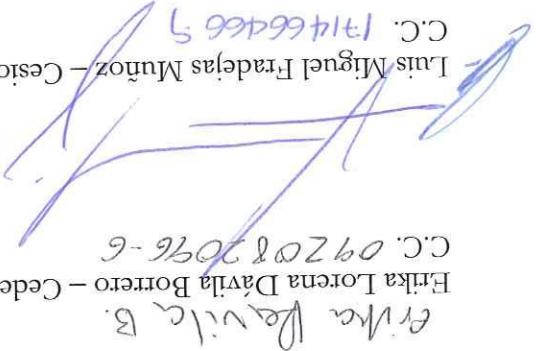
Por la presente, para los efectos legales pertinentes y de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, notificamos a usted que en esta misma fecha el Sr. Luis Alberto Bejarano Lorenzana, ha procedido a ceder a favor del señor Luis Miguel Fradejas Muñoz, quinientas acciones ordinarias, de un valor nominal de un dólar estadounidense (USD 1,00) cada una, de las que es titular y posee en el capital social de SERVICIOS GENERALES CORPORATIVOS VASTA S.A. VASTACORP. Acompañamos el certificado provisional de las acciones para que se sirva anularlo y emitir uno nuevo por la totalidad de las mismas.

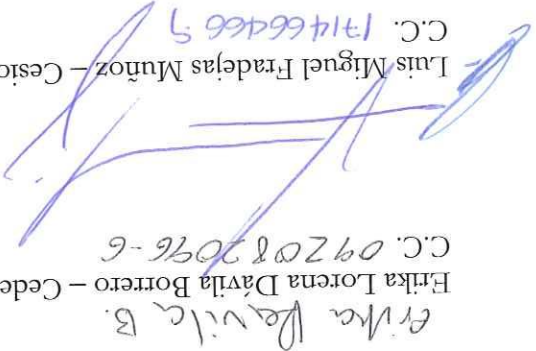
Al haber estado de acuerdo en que se realice la cesión, suscribe el presente comunicado la cónyuge del cedente, Sra. Erika Lorena Dávila Borrero.

Mucho agradeceremos que se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía a la brevedad posible, hecho lo cual se servirá enviar la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
Luis Alberto Bejarano Lorenzana – Cedente  
C.C. 09562567-9

  
Erika Lorena Dávila Borrero – Cedente  
C.C. 092082096-6

  
Luis Miguel Fradejas Muñoz – Cesionario  
C.C. 171466466-7